



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

CIRCULAR: 26/2016

FECHA: 14/03/2016

ASUNTO: GRAN APREHENSIÓN DE LA GUARDIA CIVIL DE PICADURA DE TABACO ILEGAL.

Estimados compañeros/as:

Os adjuntamos noticia publicada en el diario Ideal de Jaén del pasado día 13 de marzo, en la relación a la gran aprehensión de picadura de tabaco ilegal que ha llevado a cabo la Guardia Civil.

IDEAL

Seis arrestados y 80 toneladas incautados de cigarrillos de 'matarratas', valorados en 14 millones de euros, en la más grande aprehensión de picadura hecha en España

Un descenso injustificado de la venta de tabaco en los estancos de la provincia de Jaén acabó entregando a la Guardia Civil el cabo de una madeja que ha acabado con la mayor aprehensión de la historia de España de picadura de tabaco ilegal, con cuatro de sus seis últimos detenidos además en la provincia. La actuación conjunta de la Agencia Tributaria en Granada y la Unidad de Policía Judicial de la Guardia Civil de Baeza ha permitido dismantelar una organización de contrabando que ha supuesto la incautación de más de 88 toneladas de tabaco de picadura valorado en unos 14 millones de euros, y la detención de seis personas, dos de ellas en Linares y dos en Pontón Alto.

Se trata de la segunda fase de la Operación Picado, tabaco de liar no apto para consumo humano al que habían añadido aditivos de aromas y productos químicos aún sin identificar para hacerlo 'fumable' y que se distribuía a toda España y Portugal desde almacenes clandestinos en Madrid, y de los que se abastecían minoristas de Jódar, Linares, Bedmar y otras localidades jienenses. 42 toneladas de picadura entonces.' Matarratas' perfumado en bolsitas de 21 cigarrillos.

1

UNPRECO

C/ San Diego de Alcalá, nº 6 – Bajo dcha., 14005 – Córdoba Tel. 957 23 23 55 – Fax 957 23 01 92
Correo Electrónico: unpreco@telefonica.net – Web: www.unpreco.com – Blog integrado en la propia Web



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

En esta segunda fase que duplica la intervención realizada en noviembre el pasado día 2 se realizaron los registros en dos locales de Linares y uno de Santiago de Pontones con la aprehensión de 585 y 1.469 kilos de labores de tabaco, respectivamente, resultando detenidas cuatro personas.

Al día siguiente se produjo el registro de las naves de Almería, procediéndose a la incautación de 86.000 kilos de labores de tabaco, y a la detención de otras dos personas. La organización desarticulada manufacturaba el tabaco en tres naves de Almería y lo distribuía a empresas principalmente andaluzas y a particulares de toda España por mensajería. Para ello, disponían de una gran cartera de clientes que captaban mediante su página web, cuyo servidor se ubicaba en Francia y contaban con tutoriales en la red para mostrar la forma de entubar los cigarrillos.

Al igual que en aquella ocasión, las actuaciones se inician tras tenerse conocimiento, a través de la Asociación de Estanqueros de Jaén, del descenso injustificado de las ventas de tabaco. La distribución de estos cigarrillos se efectuaba mediante un esquema idéntico al de la red desarticulada en noviembre. La cantidad total supone una equivalencia aproximada de más de ocho millones de cajetillas de cigarrillos. En el periodo enero-diciembre 2015, las ventas en estancos han crecido respecto del año anterior salvo en Jaén (-5,11%) y Córdoba (-0.91%), provincias, estas dos últimas, donde se concentraba el área de influencia de la organización desarticulada el pasado noviembre y la desmantelada ahora en 'Picado II'.

Atentamente.

Secretaría